



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en la Calle San Martín 641 2° Piso de la Ciudad de Formosa Capital, a Cargo del Dr. Darío Carlos Bitar, Secretaria de la Dra. Silvia Noemí Paniagua, cita y emplaza los herederos de la Sra. Sara Isa de Paulina DNI N° 1.556.227, y/o a quien se considere con derecho sobre el Inmuebe ubicado en la **MANZANA 18 - LOTE 6 - LOTE RURAL N° 59 de la Colonia Formosa, inscripto en el Protocolo de Dominio en Tomo 87 - Folio 218 - Finca 4912**, para que dentro del término de cinco (5) días, tomen la intervención que le corresponde en los Autos Caratulados **“TORRES VICTOR ARIEL C/ ISA DE PAULINA SARA Y/O SUS LEGITIMOS HEREDEROS Y/O QUIENES RESULTEN SER LOS PROPIETARIOS S/ JUICIO ORDINARIO (USUCAPION)- EXPTE. N°448-Año 2.022.**, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por Diez (10) días en el Boletín Oficial y en un Diario de Mayor Circulación.- Fdo. Dr. Darío Carlos Bitar, **Formosa,** ¹⁰
de Junio del 2024.-

3/6 "56" Val.
SIB: "Darío" "10/6"

Dra. SILVIA NOEMI PANIAGUA
Secretaria